



SEMANARIO BILINGÜE POPULAR.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un trimestre.	6 reales.
Por un semestre.	11 id.
Por un año.	20 id.
Números sueltos.	1/2 id.

ANUNCIOS.

A dos cuartos línea para los Sres. Suscritores; y medio real para los que no lo son. Comunicados á precios convencionales.

CONDICIONES.

Los pedidos de suscripcion deben hacerse, acompañando al importe en sellos de correo. Las suscripciones se pagan por adelantado. Administracion.—Plaza de la Constitución, número 11, tienda.

EL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ.

(Continuación)

La índole de esta publicación y el temor de cansar á nuestros lectores nos impiden aducir en nuestro favor los datos que se nos ofrecen pues convertiríamos este artículo que no tiene ningun carácter de económico, en otro que nos haria faltar á nuestra obligacion.

Los estados de Guatemala, San Salvador y Honduras pensaron en el año 1844, es decir, tres años despues de emitido aquel famoso dictámen por los enviados de Mr. Guizot, comisionar á D. N. Castellan para que influyese acerca del monarca francés el sábio Luis Felipe á fin de ver si lograban interesar en la construccion del canal de Panamá á aquel soberano, peticion que obtuvo en aquella corte desgraciado éxito, por cuanto no fué atendida.

¿Quién habia de decir á esta Nacion que ella seria la mas decidida protectora, en época de su tercera república, de este proyecto que tan mala acogida tuvo por parte de uno de sus reyes, y para mas acentuar la antitesis que se observa sobre este punto, que uno de sus mas distinguidos hijos seria quien dirijiria aquellas obras!

Designios de la Providencia son estos á los que no nos es ni jamás nos será dado sorprender. El descubrimiento de abundantes minas de oro enclavadas en territorio de California, hizo que pocos años antes de llegar á la mitad de este siglo se volviese á fijar la vista en la ya olvidada construccion de un canal interoceánico en Panamá, á fin de acortar la distancia que empleaban los exploradores para llegar á buen término en la explotacion de aquellas minas de oro; distinguiéndose muy especialmente entre los que volvieron á resucitar la union de aquellos dos mares, la república de Nicaragua, que veia en aquellas obras un excelente medio para que su marina alcanzase el elevado puesto que le está destinado cuando la apertura del istmo de Panamá sea un hecho. Y en efecto, sus propósitos no andan desacertados, pues sus puertos servirán por precision de escalas para los buques transatlánticos que emprendan aquel derrotero, y el pais servirá, permitasenos esta comparacion demasiado buscada, de puente á los que se trasladen de Europa á California y no quieran atravesar el que hasta el dia ha sido peligroso desierto americano,

á causa de los bandidos y salvajes, designados generalmente con el nombre de pieles-rojas.

Á este efecto, y deseando evitar el merodeo continuo que ejercian aquellos bandidos y salvajes, el presidente de esta república celebró un tratado con una compania americana, por el cual concedia á esta el monopolio de la navegacion de vapor por el rio de San Juan del Sur y del lago de Nicaragua, mediante lo expresa condicion de tener que verificar las obras de una carretera y un ferro-carril que, partiendo desde el lago de Nicaragua, terminase en el gran Océano. Despues de estudiados los planos que se presentaron para las obras, empiezanse estas y tienen el mas feliz resultado, pues que pronto quedó establecido un camino que unia á San Juan del Sur y á Virgui-Bay, conforme á lo estipulado.

Tanto alentó este buen resultado á los concesionarios, que muy pronto empezaron á surcar el canal construido barcos de todos calados unos para la travesia fluvial del lago de Nicaragua, otros para navegar por el Océano Pacífico, comenzando por esta vias de comunicacion el tránsito de viajeros desde Nueva-York hasta San Francisco de California, en 28 dias, en el año 1851, que fué el en que se terminaron las obras de construccion para estas nuevas vias.

Tan pronto como se hubo dado este paso para la boda de los dos mares, los proyectos que para llegar al fin deseado se formaron fueron muchísimos. Nicaragua y Costa-Rica celebraron en 1858 un tratado con el francés Mr. Félix Belly por el cual le concedian privilegio para la explotacion de un canal que uniese á San Juan de Nicaragua y Salinas el cual tenia que ser franco á todas las banderas y de cuya proteccion se encargaban todas las potencias firmantes del tratado de París; pero los trabajos de Mr. Belly tuvieron que suspenderse, y con ellos todos los cálculos y esperanzas que se habian alimentado hasta aquel dia, á causa de la falta de recursos que experimentaron los encargados de las obras.

Posteriormente, una compania compuesta exclusivamente de reconocidos personajes científicos de los Estados-Unidos, enviada por el Congreso de Washington para reconocer el istmo y dar sobre este punto su dictámen, publica una memoria de los estudios que practicaron, y cuyo trabajo arrojó mucha luz para el presente que es el destinado á lograr la cortadura del istmo de Panamá, ó sea, construir un canal que una

el mar de las Antillas con el Océano Pacífico.

Ultimamente en el Congreso de París, al cual fueron convocados todos los personajes de valia, sin tener para ello en cuenta su nacionalidad, se toma la siguiente resolucio: «que se estimaba posible la apertura de un canal interoceánico, de nivel constante, debiendo dirijirse las obras de construccion desde el golfo de Limon á la Bahia de Panamá, pues tiene que redundar en notorio beneficio para el comercio universal.» Esta fué la resolucio que se tomó y que, segun se desprende de su espíritu, estima posible bajo todas las fases y conceptos la posibilidad del enlace de aquellos mares.

Faltaba solamente que se tomase un acuerdo respecto á todos los muchos proyectos presentados para llevar al terreno de la práctica la resolucio de este problema, y para deliberar con perfecto conocimiento de la materia que se trataba, era indispensable un detenido examen de todos los que se guardaban en carpeta, antes de acoger al que mas esperanzas y menos coste ofreciera; pero de todos ellos el que mas aceptacion ha tenido es el de Mr. de Lesseps, quedando desechado el de Mr. de San Blas, que si bien ofrecia la ventaja de no tener mas que cincuenta y tres kilómetros de longitud, y cuyo desmonte no exigia mas que treinta y cuatro millones de metros cúbicos, en cambio el túnel que habia de construirse tenia diez y seis kilómetros más y su realizacion ofrecia muchos inconvenientes.

El Gobierno norte-americano presentó otro proyecto proponiendo la construccion del canal y que este pasase por Nicaragua, á fin de poder dominar á esta república y monopolizar el paso del canal por los buques que no quisiesen recorrer el trayecto de la actualidad para llegar al mar de las Antillas; siendo un trabajo de nunca acabar siuviésemos que consignar uno por uno los trabajos presentados y el porqué no obtuvieron la aprobacion del Congreso.

Veamos ahora el proyecto aceptado y las ventajas que reúne. Segun el plano indica, partirán las obras del golfo de Limon, próximo al puerto de Colon-Aspinawell, ciudad situada en la Nueva Granada ó república de Colombia, distante del comercial puerto de New-York 2,000 millas; 3,300 de Valparaiso y 5,000 del puerto europeo Havre, accesible á las naves de mas calado; desembocando dicho canal en Panamá, capital del estado que lleva este nombre, y que posee, á más de un

florecente comercio, un puerto magnífico protegido de los vientos y tempestades por grandes islas.

Creemos inútil consignar que las dificultades que se presentan son muchas y de difícil vencimiento.

(Se concluirá)

JOSÉ M. DE TRUILLET TEIXIDOR.

Barcelona 14 Agosto 1879.

A UN AMICH MEU,

en ocasió en que feu un terrat á primer pis.

(PARODIA, COPIA, PLAJI Ó LO QUE VOSTÉS VULGAN)

Pel cap de ningú ha passat pensament tan aturdir.

¡Á primer pis un terrat!

Posat, Pep, las mans al pit y confessa qu'ets un gat.

Un pensament tan estrany

eixit d'un cap sense seny, del cervell d'un cap cigrany,

no passarà sens un reny

de ton amich y company.

Un terrat aixís ¡carau!

aixó es obra de jueu,

és un desordre, és un frau

que qui 'l veji, a fé de Deu,

dirá qu'ets un gran babau.

No pot servir de res mes

que d'anarhi á fé 'l talós;

jo crech que 'l has fet exprés

perqué fos pati del os

ó 'ls putxinel-lis s'hi fés.

Pot ser has cregut, mussol,

que un terrat aixís, ja val

per extendr'hi algun llansol:

¿y 't creus tú que per secal

voldrá baixar tant lo sol?

T'has ficat aixó en lo pap

y, creume, creume Joseph

qu'has arrancat un bon nap.

¡De que t serveix, cap d'estrep,

tenir tan pelat lo cap!

La teva vista, ja diu

que de plats n'has trencat prou;

creume, s'ha armat un xiu-xiu

al véurer lo terrat nou,

que de tú tothom se n'riu.

Tot y ser un vell xaruch

cargolat com un pessich,

teus lo talent sense such;

que t consella aquell amich

qu'es tan beneyt y tan ruch?

Pepet, no sias tossut,

que 'l qu'has fet, creu que no s'pot,

y si lograrho has pogut

és perquè.....ja se sap tot;

donchs, conservars'hi, salut.

UN CURIÓS.

1862.

IMPRESIONES DEL CAMP.

(Continuació)

VIII.

LA PELADA.

Aixís acabá la historia d'en Peré. Ella es una de las nostras impresions del camp, perquè en lo camp nos la narraren y perquè ha deixat en nostre cor una profunda impressió, fentnos reconèixer una vegada més la debilitat del home y donantnos un exemple bastant bo, demostrantnos al mateix temps, que, si en lo camp nos delectan las bellas naturals, á colps també nos instrueixen las paraulas dels rústichs pagesos.

L'endemá del dia en que se acabá la historia, tot just llustrejaba l'aua sobre lo platejat mar, quant nosaltres, de darrera los vidres de la fines-

tra, ab los ulls mitj cluchis l'hi donavam lo bon dia.

—Han sigut matinérs avuy, 'ns cridá un mosso desde lo pati al véurer nostres adormidas caras

—Es que volem anar á véurer pelar, y desitjem serhi quant comensin, respongué un de nosaltres.

Com si aquell diálech lacónich nos hagués acabat de traure la son, al moment nos en anarem á baix, rosegarem un bocí de xocolate, beguerem un trago d'aigua fresca, agafarem la escopeta, y cap á la pelada falta gent.

Sols al admirar lo deliciós espectacle que la Naturalesa nos presentava, no nos arrepentirem d'haver plantat una puntada de peu á Morfeo que, estrenyentnos en sos brassos, nos magnetisava, fentnos dormir.

L'Univers enter nos rebia com reb la carinyosa mare á son fill al despertar. Si, la mare somriu: també somreya lo cel tot entrenyinat d'or mitj obrint sos roys llavis allá en l'Orient; la mare fa petons á son fill, també nos en feya la brisa, que perfumada per lo romaní besava nostre cara; la mare canta cansons tendras y dolsas: també nos en cantavan los rossinyols y las cardinas fent gimnástica en sos trapecis del brançam; la mare plora d'alegria: també ploravan las flors y las hervetas esmaltadas per la rosada.

¡Quin quadro mes bonich! Semblava que la Naturalesa cansada de dormir s'adornés ab totas sas galas pera rébrer al hermós Sol, á la font de la llum, al rey de l'Univers. ¡Ah! lo moment de la creació del home de segú que fou en una matinalada al sortir lo Sol; lo Paradís Terrenal bent cert que era il·luminat sempre per los rayts de l'auada que son dolsos, suaus, perfumats.

Caminant entussiasmats, examinant lo quadro que 'l mon lluhia, inspirantnos entre aquells cants, ubriagantnos ab aquells perfums, varem arribar al fi de nostre via.

Sentats formant rotllo al voltant de un gros pa y un barral s'hi veyan los peladors, y mes enllá, revolts en bonica confusió, s'hi miravan gechs, brusas, destrals, burjas y cordas.

Si un cassador de bolets hagués passat per lo cim de la serra, de segú que hauria llensat una exclamació d'alegria, puig aquell rotllo de rojas barretinas, vist per entre ls bruchs y las gatasas, feya 'l efecte de una mata d'ous de reig.

Cap d'ells deya res; tots fent lo que ells ne diuhen sanar l'all, feyan lo que altres titulan matá 'l cuch: ab un tros de pa, una cabessa d'all y un trago de ví, aquella gent se desdejunava.

Acabat de ferho, tots s'aixecaren y formant collas los peladors comensá la pelada.

¡Quina animació! Are n'taxan un; es bo; ja s'hi acostan tots dos, destrals enlayre, y ab més energia, ab més entussiasme que lo guerrer en lo camp de batalla se bat ab l'altre, ells se baten ab lo suro; mes ¡ay! lo suro resta inmóvil, fret, tranquil y se deixa escorxar y se deixa llevar la pell, tremolant sols á cada cop que l'hi donan, quedant al fi cobert de sanch; ¡pero ca! aquells destralers son bárbaros com cap n'hi hagia, y per assegurar-se més d'haver complert sa missió, treyentse un curt punyal li donan gabinetada del cap á los peus, y de 'ls restos mortals lo burro se n'encarrega y quant ja forsas son, ve lo carro que 'ls porta al cementiri del rusqué.

Aqueixas escenas las vejerem repetir molts colps, aqueixa batalla encare quant nos retirárem era en lo més encarnissat.

Á voltas era formidable lo enemich, ait lo suro, y com no arrivavan á ferirlo de dalt de son cos, fentse la esqueneta pujaban á ell, y alfavors hasta l'hi arrancaban part de la pell de los seus brassos.

Era una batalla llarga, cansada; pero per lo mateix hi havia ratos de repós en que los pela-

dors enlayraban lo barral; hi havia moments de parlament en los quals los peladors tntaxant los suros feyan ab alguns la pau.

La Naturalesa, ¡quins misteris! Qualsevol inexpert al véurer las negras y grafalludas esquenades de las pan-nas arrancadas, las despreciaría y al mirar las dauradas barras de las socas, se'n enamoraría y no obstant lo aprofitable es lo lleig; lo bonich encare n'te per anys pera váldrer lo que lo altre val.

D'aquellas rústicas pan-nas, després de treballadas per la ma del tapè, ne sortirá lo tap, que naixent aquí en l'Ampurdá, passará los mars, irá á l'América, á Fransa, y potser tapant una ampolla de Champagne algun dia petant rebutirá en lo sostre, donant permís á los assistents á un banquet perque s'emborratxin.

¡Oh suro! Quant llarga es ta historia: naixes en la pelada, mors en un banquet; naixes entre la franquesa, en lo camp y mors entre la hipocresia, en lo mon.

Ja t'hem vist naixer, ja te veurem morir.

(Continuad.)

Montanyas de Fitó Juriol de 1879.

MIQUEL XICU Y OCTAVI.

LO VERB AMAR.

(IMITACIÓ Á ZORRILLA)

A na E. de C.

Desd' aquell dia que 'm vas mirar sempre conjugo lo verb amar.

De tas miradas á lo reclam mon cor batentne sempre diu: t'ama.

Que quant criatura ab tu jugava tot confejintho jo ja t'amava,

Si sempre 'm veyas foll, contristat, era que sempre t'havia amat.

Finés qu'á la tomba devallare sempre, estimada, jo t'amare.

¡Ay! conjugantne lo verb amar en temps futur vaigme encallar!

Y may mes are 'l conjugare, que diré sempre, jo t'amare.

UN GRAMATICH.

NUESTRA OPINION.

Como que no podemos ni debemos mirar con indiferencia cualquier medida que perjudique al comercio, palanca preciosa que sostiene en su equilibrio á las naciones civilizadas, no vacilamos hoy en tomar la pluma para emitir nuestra humilde opinion acerca de la Real Orden que apareció en la Gaceta á principios del corriente mes, en virtud de la cual quedan suprimidas las Direcciones de Sanidad de 4.ª clase y se elevan á 3.ª las de algunos puertos que estaban comprendidos en las de 4.ª.

Sendo, como somos, partidarios de ahorrar al Tesoro todos los gastos posibles, estamos conformes en que se reduzca el número de los empleados de la Sanidad en los puertos donde lo escaso de su importancia así lo requiera; mas lo que no puede aplaudirse bajo ningun concepto, es que los buques de procedencia estrangera no puedan verificar su entrada en los puertos de su destino, sin recibir ántes la visita sanitaria de los puertos donde haya Direccion de 1.ª 2.ª ó 3.ª clase, perjudicando así de un modo considerable al comercio de los puertos que carecen de ella y entre los cuales se hallan comprendidas poblaciones tan importantes como Mataró, Vinaroz, Tortosa, Palamós, S. Feliu de Guixols, Cadaqués y otras.

Nos parece que seria mas conveniente para esas poblaciones marítimas, que en virtud de la Real Orden citada se han quedado sin Direccion, lo que se hacia en años anteriores, ó sea que los Sres. Alcaldes, en calidad de Directores, cuidasen de dar entrada á los buques que se presen-

taran con patente limpia y mandasen á los puertos donde haya Direccion de Sanidad á los que tuviesen alguna novedad sanitaria á bordo ó llegasen de procedencia sucia ó sospechosa; á cuyo efecto y para mayor seguridad de no perjudicar á salud pública, deberian los Alcaldes de las poblaciones que se encontrasen en el citado caso, recibir noticias oficiales de las procedencias sucias ó sospechosas.

Nosotros confiamos en que se estudiará detenidamente esta importante cuestion y se introducirá algun arreglo satisfactorio en esta última disposicion, en extremo perjudicial para el comercio de una infinidad de poblaciones; pues que de lo contrario seria necesario para salvar los intereses de nuestra provincia, establecer una Direccion de 3.ª clase en esta de Palamós; tanto por ser su Aduana de 1.ª clase, como por la importancia de su comercio de importacion; por ser el puerto que ofrece infinitas ventajas á las demás poblaciones de la comarca y ser la capital de la provincia marítima de su nombre.

Para que mejor comprendan nuestros lectores la verdad de lo que venimos sosteniendo, citaremos á continuacion el siguiente ejemplo: suponamos que sale de Francia un buque para Cadaqués con cargamento de azúcar; como que de Barcelona hasta la frontera no hay otra Aduana marítima habilitada para despachar dicha mercancia, que la de Palamós, tenemos que el citado buque tiene que ir primero á Rosas para recibir la visita sanitaria, luego á esta para el despacho de su cargamento y después á Cadaqués que es su destino, ocasionándole con tales escalas una infinidad de gastos y al comerciante que debe recibir el cargamento unos cuantos dias mas de demora. Véase por lo tanto si es perjudicial como dijimos tal disposicion y como irá menguando, si no se arregla, el movimiento de esos puertos, uniendo esto á lo abatida que se halla nuestra marina mercante y á la terrible crisis por que atraviesa la ayer floreciente industria taponera.

Otra de las inconveniencias que ofrece dicha Real Orden, es que rige desde el dia que vio la luz en la Gaceta, no teniendo en cuenta que al publicarse habia muchos buques en la mar que navegaban con rumbo á alguno de los puertos incluidos en el citado caso; y por lo tanto consideramos que debia concederse un largo plazo antes de empezar á regir la R. O. aludida. Esto, sin duda, hubiera evitado muchos perjuicios como el que sucedió la semana pasada en esta de Palamós con un buque procedente de Oran que llegó sin saber nada á este puerto y por consiguiente no pudo ser admitido; pero, afortunadamente, nuestro Sr. Alcalde remitió una comunicacion al Excmo. Sr. Gobernador civil de la Provincia enterándole de lo que ocurría, y esta celosa Autoridad, viéndolo sin duda lo justo de la causa que motivaba aquella queja, se dignó consultarlo con el Sr. Director General de Sanidad quien tuvo á bien permitir que se diera libre entrada al antedicho buque si resultase venir con buenas condiciones higiénicas, como efectivamente resultó del reconocimiento practicado por el médico de esta, que ha sido diferentes veces Director de Sanidad y cuyo cargo ha desempeñado dignamente. De otros dos buques sabemos que se hallan en igual caso, siendo esperados en esta de un momento á otro, y por lo tanto tendrán que sufrir los rigores de la ley.

Dejamos pues espuesto con lo dicho nuestro humilde parecer sobre el particular, impulsados solamente por el buen deseo de no ver perjudicados los intereses de muchísimas poblaciones, ni ver disminuirse el jornal de infinidad de obreros ocupados en la carga y descarga de los buques, si no se introduce pronto un arreglo en el decreto de que nos ocupamos.

Llamamos por lo tanto seriamente la atencion de quien corresponda para que se fije en ello toda la atencion que merece una cuestion tan importante y exhortamos á los comerciantes y á las respectivas Autoridades de los indicados puertos, á formular su queja ante el Gobierno esponeando en ella los perjuicios que han sufrido por tal motivo.

Alentados con la esperanza de ver realizados nuestros designios y deseos de que personas mas ilustradas nos ayuden á defender en el terreno de la prensa tan delicada empresa, nos contentamos con haber espuesto los anteriores datos y ponemos fin por hoy á esas mal trazadas líneas.

F. DE A. M.

Palamós Agosto 1879.

À....

Un jorn me dares un bes, m' aymia,
plantant á dintre mon tendre cor
un florer tendre, que's arrelava
com en un marge l' esbarzeró.

Ab tas miradas, com la mel dolsas,
sempre 'l regavas, y ell ab passió.

Uña creixia y á dojo treya,
pera obrir prompte, petits botons.

Avuy aixampla sas verdas fullas
y entremitj d' ellas n' hi ha una flor

que, perfumada, sas olors dona
rublintme l' ayma d' un amor dols.

Tu lo plantares, tu lo regares:
sens tu no hauria nascut la flor....

Vina á mos brassos amoroseta
que si t' allunyas, la flor se mor.

-6 Maig 1879.

Lo GRALLER.

REMITIDO.

Sr. Director del TELEFONO CATALAN.

Gerona 6 Setiembre de 1879.

Muy Sr. mio: Aprovecho los medios de publicidad con que me brinda el periódico que V. dignamente dirige, para hacer constar desde sus columnas el profundo agradecimiento que siento hácia la respetable Compañia de seguros EL FÉNIX ESPAÑOL (hoy «La Unión y El Fénix Español»), á la que, estoy asegurado, por la prontitud y equidad con que ha procedido á la peritacion y pago de los daños sufridos en mi establecimiento de *peluqueria* situado en la plaza de la Constitucion de esta Capital, á consecuencia del siniestro ocurrido en la noche del dia 20 de Agosto próximo pasado.

Al subdirector de dicha Compañia en Cataluña D. E. Casamitjana y al representante de la misma D. A. Vinardell les doy desde aquí un millon de gracias por el esmero, rectitud y delicadeza con que cumplieron su cometido; y aprovecho gustoso esta ocasion para hacerlas estensivas á los muchos amigos que me prestaron su auxilio para sofocar el incendio, y á todos cuantos se han interesado por mi en el acto y despues del referido siniestro.

Suplicándole la insercion de las precedentes líneas, me ofrezco á V. atento S. S. Q. B. S. M.

MIGUEL VERGÈS.

CRÓNICA.

ENSÁBAMOS no decir una palabra más acerca de las obras practicadas en una casa de la calle de *Esparteros*, que tanto han dado que hablar y tanta celebridad han adquirido, pero el digno coronamiento que se les ha dado, nos obliga á romper nuestro propósito.

Por razon sin duda de haberse emplazado baja

la puerta, ha habido necesidad de rebajar el nivel de la acera, ocasionando esto un regular escalon en el punto de union con la antigua. No podemos menos de protestar con todas nuestras fuerzas contra tan incalificable abuso, que antepone mezquinas miras personales al interes público, llamando la atencion del Ayuntamiento y de la Comision de Obras y haciendo constar á la vez que parece mentira que en una Capital de provincia, por personas que deberian dar ejemplo, se dé ocasion á la prensa para denunciar abusos inconcebibles que estan á la vista del público y son de sentido comun.

Por hoy no decimos más, y sentiremos que se nos obligue á tener que ocuparnos nuevamente del asunto.

Nuestro amigo D. Juan Torroella, presidente del Comité Constitucional de esta Ciudad, tuvo una caída con tan mala suerte, que se fracturó una costilla. Sentimos de veras semejante percance y deseamos al Sr. Torroella, un pronto y radical restablecimiento.

Agradecemos la visita de que hemos sido objeto por parte de *El Escudo del Masnou* y gustosos aceptamos el cambio.

Mañana celebra la villa de Breda su fiesta mayor, una de las más concurridas de la provincia, y segun nos dicen, no desmerecerá en nada á las de años anteriores. Además de las funciones religiosas y entre otros muchos festejos, se darán grandes bailes en el Casino de la Union, cuya espaciosa sala estará alfombrada y profusamente iluminada y decorada. La acreditada orquesta de *Los Noys* de Olesa de Montserrat, bajo la direccion del entendido profesor Sr. Clariana, está encargada de ejecutar el programa; así como el gran concierto instrumental que tendrá lugar en dicho Casino.

No dudamos, pues, de que se verá visitada dicha villa por gran número de forasteros.

El jueves último tuvieron lugar en Figueras dos notables conferencias filoxéricas dadas por el Sr. Vicepresidente de la Comision francesa de defensa contra la filoxera en el Departamento de los Pirineos Orientales, Mr. Paul Oliver: la primera en el teatro de dicha ciudad y en el local del Casino Figuerense, la segunda. Asistió una gran concurrencia, notándose en ella muchos Alcaldes del Ampurdan, y en representacion de la Comision provincial de defensa, el Diputado á Cortes D. Fernando de Moradillo y el Sr. Jefe de la Seccion de Fomento D. Leoncio Morata.

Bajo la direccion del inteligente y activo Ingeniero primero Don Gabriel March, están practicándose los estudios de la carretera de San Jordi Desvalls al Estarrit.

Como dijimos en nuestro número anterior, se encuentran ya colocadas las tapas de los pozos de la plaza de San Agustin. Si bien aplaudimos la medida, no podemos menos de lamentar que la reparacion haya sido incompleta, pues las planchas de hierro se han fijado con cemento y por lo tanto nada tendrá de particular que dentro muy poco tiempo tengan que colocarse de nuevo. Á nuestro modo de ver, valia la pena de que se hubiera adoptado un sistema que hiciera fácil su apertura, en casos necesarios é imposibilitara su arranque por los chiquillos que juguetean en dicha plaza.

CORRENTS TELEFÓNICAS.

PIANS van passar un regitzell de trens tots carregats de pelegrins que semblava que 'ls hi haguessen ficat com á las arengadas dintre 'ls barrils; y aquesta munió d' ove-

llas del remat catòlich anavan á Lourdes á resar devant de la Verge qu' allí s' venera.

Nosaltres, encare que enemichs de certas publicitats, compremem molt bé que hi hagia sants devots que sian amichs de fer pelegrinacions; però lo que no ns entra al cap és que deixin explotarse pels francesos y vajin tots mansoys á vuydarhi las butxacas. ¿Que no n tenim prous aquí á Espanya de Verges, per la gracia de Deu? ¿Que volen jugar's hi que ls de Fransa no vindrán may en pelegrinació á veurer cap mare de Deu de las nostras, y aixó que n tenim pel pare, per la mare y per las criaturas dintre de Catalunya mateix, quals santuaris molts d' ells son dignes d' esser visitats?

Com era de suposar, divendres de las sis de la tarde en amunt, seguint á una tronada y peñeta pluja, retornaren los pelegrius, carregats com uns bayarts, de escapularis, rosaris grossos com llivants de pou y alguns també d' aygua miraculosa portada dintre d' unas latas per l' istil d' aquellas que contenen sardinas en conserva. Dels miracles fets, encara no se n parla.

Deu los hi dó á tots forsas anys de vida y la Verge de Lourdes ganas pera tornar á encaixarse com pansas dintre dels vagons del carril á fi y efecte d' anar al extranjer tirats per máquinas de tren de cargat.

No sabém si fou per precaució ó pera celebrar l' entrada de dits pelegrius, pero l' cas és que aparegueren encesos tots los fanals del carrer nou y pont de pedra. La gent de Girona, acostumada á viurer mitj á las foscas, ho prengué com un aconteixement. ¿Qui sab si fou lo primer miracle de la pelegrinació?

L' altre dia á Figueras hi va haver conferencias sobre la filoxera, y com si á Espanya y á Catalunya mateix no tinguésem bons agrónoms capassos de lluhirse tant com los de fora casa, fou un francés qui estigué encarregat de donarlas.

Vaja, aquesta consideració á nostres sabis mereix un premi. Quin proteccionisme!

Figurínse vostés lo enterats que devian quedar los paguesos de las explicacions donadas en catalá per un senyor de Fransa!

L' acte va acabar ab un refresch. Lo millor que podian fer: béureis una copeta de vi á la salut de la filoxera.

Quant jo ho dich que fem progressos.....

XARADA

En tres quarta qu' es de tot, prima dos per cert molt xica, fa l' os á una noya rica per sas terras y son dot; y no compren l' animal qu' al pensá ab tal ximpleria, la gent l' hi diu, nit y dia, qu' es tocat del punt de dalt.

(La solució en lo número prop-vinent.)

(Solució á la endavinalta del número prop-passat.)

MONJETAS—JUDIAS.

CORRESPONDENCIA.

Un giróni.—Vist novament son escrit, hem resolt no publicarlo si no l' garanteix ab sa firma.—D. R. G.—Fortiá.—Arreglat un xiquet, anirá.—Un curiós.—En aquest número van los versos, suprimint una quintilla.—D. E. A.—Girona.—S' insertará quant hi hagi lloch.—

Gerona Imp. del Hospicio Provincial.

ANUNCIOS.

VENTA.

A voluntad de su dueño se venderá la casa número 7 de la calle del Pou Rodó de esta ciudad. Las proposiciones podrán dirigirse al Notario de la misma D. Joaquin Artigas, quien informará de las condiciones, poniendo á la vista los títulos de dominio.

AVISO IMPORTANTE.

A los señores Médicos, al clero, Dentistas, Ingenieros y otras personas que deseen obtener el Diploma de Doctor ó de Licenciado de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada á Medicus, 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

NUEVA TINTURA AMERICANA

universal instantánea, sin preparación y sin necesidad de lavar el pelo antes ni después, con la cual se obtiene desde el color castaño al negro azabache.

La prueba gratis si no da buen resultado. Puntos de venta.—Peluquería de Pagés y tienda de Xifra.

21 reales caja.

REIG, DENTISTA.

Se construyen dientes y dentaduras de oro, platino y cautchouc á precios módicos, é igualmente se expende un nuevo elixir y papeles de Martí, preparados por el mismo Sr. Reig y eficaces para la curacion radical del dolor de muelas, por agudo y tenáz que sea.

Plaza de la Constitución, nº 12, entrada por la Calle de la Herreria vieja—2—1.

BACH—ESTEVE.

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA DENTAL Y SUB-INSPECTOR DE CIRUJANOS DENTISTAS DE ESTA PROVINCIA.

Construye dentaduras completas y parciales á precios módicos y és especialista en la curacion de las enfermedades de la boca.

Su gabinete queda abierto por la mañana de 9 á 10 gratis para los pobres, de 10 á 12 y de 3 á 5 de la tarde al público.

Progreso 21 pral.

AL VOL!

comedia catalana en un acte, orijinal de D. VALENTÍ JULIVERT.

(Francesch Marull.)

Se vén á dos ralets en la llibreria de Dorca y á casa de l' autor, Palamós.

RAMELL DE VIOLAS.

Aplech de poesias orijinals de n PERE DE PALÓL.

Se ven al preu de Sis RALS en las llibrerias de Dorca y Franquet.

Máquinas para Coser de Miguel Escuder.

PRIMER Y ÚNICO FABRICANTE EN ESPAÑA.

Hoy lo mismo se utiliza la máquina en los talleres que en las casas mas opulentas ó mas pobres, no es un lujo sino una verdadera necesidad y, por este motivo, el señor Escuder llama la atención al público que no se deje sorprender por las casas que venden máquinas extranjeras, que se han propuesto explotar al pais haciendo inmensa propaganda, recomendando determinadas máquinas que ni por sus cualidades ni por sus facilidades de pago pueden competir con las que tiene el gusto de facilitar al público.

Espanoles, quitarse la venda de los ojos, venid y vereis como la casa Escuder fabrica mas bueno, mas bonito y mas barato que todas las demás casas extranjeras.

No dejarse sorprender por la propaganda de otros establecimientos.

Sucursal, Bajada del Puente de Piedra, Gerona.

MAQUINAS PARA COSER

LA COMPANIA FABRIL

SINGER.

GRAN REBAJA!

TODOS LOS MODELOS

Á 10 RS. SEMANALES,

sin entrada, ni adelanto, ni aumento, nada mas que 10 rs. al llevar la máquina!

120 premios, los mas altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA!

ESTA CASA VENDIÓ EN 1878:

356,432 MÁQUINAS.

es decir, 73,620 mas que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones, y para todo lo que sea coser en cualquiera forma.

ENSEÑANZA GRATIS.

Se atiende á cualquiera que tenga una máquina SINGER: no importa la época y el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, colocan á esta Compañia en condiciones de hacer al público.

VENTAJAS INCREIBLES!

POR CUALQUIER MÁQUINA

10 reales semanales.

Pidanse catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á la Compañia Fabril SINGER, en cualquiera poblacion del mundo de alguna importancia.

Abeuradors 8 Gerona.

LA ELECTRICIDAD

explicada sucintamente segun las teorías más modernas de la Física por

D. VICENTE PIERA Y TOSSETTI.

Obra precedida de un prólogo de D. Joaquin de Espona, Ingeniero agrónomo, premiada en la Exposicion Regional Gerundense y publicada por la Exema. Diputación provincial de Gerona.

Forma un elegante volumen de 172 páginas en magnifico papel y lujosa impresion, y se vende al precio de UNA PESETA.—Los pedidos al Autor, Plaza de Lladoners—3—Gerona, y en la imprenta de este periódico.

FABRICA

de aguardientes anisados de todas clases

DOMINGO PUIG.

SANTA EUGENIA.